



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tif/fax: 927 30 20 37

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente: D. ÁNGEL IGLESIAS GÓMEZ.

Concejales: D. VICENTE JIMÉNEZ SALGADO.

D^a. M^a. DE FÁTIMA DÍAZ VALLE.

D^a. MACARIA VALLE GONZÁLEZ

D^a. MARÍA DE LOS ÁNGELES LANCHO GINÉS.

Secretaria-Interv.: D. ANTONIO M^a. SERRANO FRAILE.

En la Villa de Portezuelo a Dieciséis de Noviembre de Dos mil veinte. Siendo las Dieciocho horas y treinta minutos, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ángel Iglesias Gómez, los/as Señores/as Concejales/as arriba relacionados, asistidos del Secretario de la Corporación, con el fin previamente convocados.

El Sr. Alcalde declara abierto el acto, y se pasó a tratar y discutir los asuntos referentes a esta Sesión, siguiendo el Orden del Día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.-

Se da cuenta del borrador del Acta de la sesión anterior de 21 de Agosto de 2020. Sometido a votación, se aprueba por unanimidad de la Corporación.

SEGUNDO.- OBRA MEJORA REDES Y PAVIMENTACIONES. OBRA N^o. 2020/121/028.-

Se da cuenta del proyecto redactado por D. César Blázquez Martín y D. Abel Rodríguez Velasco, para las obras de mejora de redes y pavimentaciones en la Plaza de la Iglesia y Camino del Pedroso, por importe de 42.700,00 € de los cuales corresponde aportar al Ayuntamiento 6.405,00 €, proponiéndose:

- Aprobar el proyecto técnico.
- Poner a disposición de la Excm. Diputación los terrenos necesarios libres de cargas y con los permisos que correspondan.
- Aprobar la parte de financiación que corresponda a este Ayuntamiento, así como que dicha aportación sea retenida de las entregas a cuenta a través del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión y Gestión Tributaria de la Diputación.
- Facultar al Sr. Alcalde D. Ángel Iglesias Gómez para cuantas gestiones sean precisas a este fin



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tif/fax: 927 30 20 37

Tras amplio cambio de impresiones, se aprueba por unanimidad.

TERCERO.- OBRA REFORMA PISCINA MUNICIPAL.-

Se propone aprobar la memoria valorada redactada por el técnico municipal D. Manuel Teomiro Granado por importe de 24.999,99 € para la reforma de las piscinas municipales y el pliego de condiciones para la contratación de las obras proyectadas.

Tras amplio cambio de opiniones y sometido a votación, por unanimidad de la Corporación se aprueba:

- La memoria valorada redactada por D. Manuel Teomiro Granado por importe de 24.999,99 €.
- El Pliego de cláusulas administrativas que regirá la contratación mediante procedimiento menor.
- Facultar a D. Ángel Iglesias Gómez, Alcalde de este Ayuntamiento, para cuantas gestiones sean precisas a este fin.

CUARTO.- APROBACIÓN GASTOS Y FACTURAS.-

A continuación, se da cuenta de los ingresos y gastos producidos desde el 01-08-2020 al 30-10-2020, por importe, salvo error u omisión, de 106.882,42 y 93.305,41 euros, respectivamente.

Sometido a votación, tras breve cambio de impresiones, por unanimidad de la Corporación, se aprueba la relación de ingresos y gastos.

QUINTO.- ESCRITOS OFICIALES.-

Se informa de la publicación de la Resolución de 11 de noviembre de 2020, de la Secretaría General de Empleo, de concesión de subvención a las solicitudes de ayuda presentadas al amparo de la Resolución de 16 de septiembre de 2020, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio 2020, de las subvenciones del Programa de Empleo de Experiencia, reguladas por la Orden de 14 de septiembre de 2020, y mediante la cual se ha concedido a este Ayuntamiento una ayuda de 8.000,00 euros para la contratación de desempleados, durante seis meses.

Por el Secretario se informa que aportando el Ayuntamiento unos 2.000,00 euros, se podrán contratar dos trabajadores a media jornada durante seis meses.

Sometido a votación, tras amplio debate, se acuerda:

- Aceptar la subvención propuesta.
- Aportar 2.000,00 euros el Ayuntamiento para completar las contrataciones.
- Destinar las plazas, una para ayuda a domicilio y otra para servicios múltiples.
- No realizar pruebas de selección, respetando el orden que establezca el Sexpe.
- Facultar a D. Ángel Iglesias Gómez, Alcalde del Ayuntamiento, para cuantas



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tif/fax: 927 30 20 37

gestiones sean precisas a este fin.

SEXTO.- ESCRITOS DE PARTICULARES.-

Se da cuenta de un escrito presentado por D. José Ramón Rivero Carrió, solicitando se termine de arreglar la calleja de las Zahurdas y se le conceda enganche de agua.

El Pleno, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

Concederle el enganche de agua, previo pago de las tasas, si bien las obras de conducción serán por su cuenta, debiendo ponerse en contacto con la empresa concesionaria para ubicar el contador de la tubería y realizar la conexión.

SÉPTIMO.- INFORMES.-

Seguidamente se da cuenta de las siguientes Disposiciones publicadas o recibidos, Resoluciones de la Alcaldía, gestiones realizadas y escritos recibidos:

- Decreto 48/2020, de 26 de agosto, de la Consejería de Educación y Empleo, por el que se fija el calendario de días festivos de la CC.AA. para el año 2021.
- Resolución de la Diputación de Cáceres, concediendo una subvención por importe de 1.227,78 euros, para bienes fungibles como consecuencia de la pandemia Covid-19.
- Resolución de la Diputación de Cáceres, concediendo una subvención por importe de 4.130,00 euros, para pavimento parque infantil.
- Anuncio Plan Extraordinaria de Financiación de Gastos Corrientes para apoyo a los Servicios Municipales Básicos de la Diputación de Cáceres, estimando conceder una subvención de 3.000,00 euros con una aportación de 152,13 euros, subvención que habrá que solicitar a través de la plataforma.
- Resolución de la Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior de la Junta de Extremadura, denegando la subvención solicitada para equipamiento y material para la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil, al no estar registrada en la Junta de Extremadura.
- Escrito de la Dirección Gral. De Movilidad e Infraestructuras Viarias de la Junta de Extremadura, denegando la petición de eliminación de giros a la izquierda en el cruce con un camino de la carretera EX372 PK 3,300 aproximadamente.
- Se da cuenta de un escrito de la empresa Agua y Gestión de 19 de agosto, comunicando que dicho día se ha detectado que la válvula de entrada de agua correspondiente al depósito nuevo había sido manipulada.
- RA 59/2020, concediendo licencia de obras a D^a. Claudina Moreno Díaz, en c/ Mesones, 15 para "Modificar ubicación puerta comedor".



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tif/fax: 927 30 20 37

- RA 60/2020, concediendo licencia de obras a D^a. Montaña Macías Salgado, en c/ Pajares, para “arreglo de patio (solado)”.
 - RA 61/2020, aprobando el cambio de propiedad de un nicho a perpetuidad en favor de D. Gabino Díaz Barco.
 - RA 62/2020, concediendo alta en el Padrón de Habitantes, de la nacida Cayetana Alcalá Jiménez, hija de Carlos Javier y Débora.
 - RA 63/2020, concediendo licencia de obras a D. Jorge Martín Urquizu, en c/ Manuel Osuna,1 para “Reparación del tejado de la cuadra (30m2) con chapa y teja encima”.
 - RA 64/2020, Adjudicando el suministro de 38 m2 hormigón para obra del Aepsa a la empresa Fervían Hormigones, por importe de 2.166,00 euros más IVA.
 - RA 65/2020, adjudicando el suministro de bordillos de hormigón para obra del Aepsa a la empresa Emisán Azulejos – Intermacesa, por importe de 582,20 euros más IVA.
 - RA 66/2020, concediendo alta en el Padrón de habitantes a D^a. Marta Valle Arias en c/ Federico Reaño.
 - RA 67/2020, concediendo alta en el Padrón de habitantes a D. Luis Jesús Moreno Macias en c/ Carretera.
 - RA 68/2020, concediendo licencia de obras a D^a. Rosa M^a Macías Salgado, en c/ Pajares, para “desescombro”.
 - RA 69/2020, Proponiendo a la Dirección General de Trabajo, como días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables con el carácter de fiestas locales en el municipio de Portezuelo para 2021 los siguientes:
 - * 20 de Enero, lunes.- Santos Mártires.
 - * 21 de Enero, lunes.- Santos Mártires.
- La Corporación, ratifica la citada Resolución.
- RA 70/2020, concediendo licencia de obras a D. Joel Roger Brams, en c/ Placita,3 para “Instalar dos nuevos aseos: ducha y wc”.
 - RA 71/2020, concediendo licencia de obras a D. David Gómez Mariño, en c/ De la Raspa,4, para “cerrar puerta de garaje y dejar una ventana a la calle”.
 - RA 72/2020, autorizando la apertura y utilización de la sala-velatorio municipal para los actos que le son propios.
 - RA 73/2020, concediendo alta en el Padrón de habitantes a D^a. Almudena Gómez Valle y Natael Gómez Valle en c/ Cerro.



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tif/fax: 927 30 20 37

-RA 74/2020, aprobando el expediente de modificación de créditos nº. 15/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
231	48000	Atenc. Benéficas y Asistenc.	200,00	600,00	800,00
				600,00	

Aumento en concepto de ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
461	Subv. D.P.- Reactiva Social	7.493,90	600,00	8.093,90
	TOTAL INGRESOS		600,00	

-RA 75/2020, aprobando el expediente de modificación de créditos nº. 16/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
340	62500	Equipamiento parque infantil	8.786,25	4.130,58	12.916,83
				4.130,58	

Aumento en concepto de ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
761	Subv. D.P.- Equipamiento parque inf.	1,00	4.130,58	4.131,58
	TOTAL INGRESOS		4.130,58	

-RA 76/2020, aprobando el expediente de modificación de créditos nº. 17/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tif/fax: 927 30 20 37

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
342	62201	Pavimento parque infantil	5.000,00	4.130,00	9.130,00
				4.130,00	

Aumento en concepto de ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
761	Subv. D.P.- Equipamiento parque inf.	4.131,58	4.130,00	8.261,58
	TOTAL INGRESOS		4.130,00	

-RA 77/2020, aprobando el expediente de modificación de créditos nº. 18/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
340	22106	Productos Farmacéuticos y materil sanitario	250,00	1.227,78	1.477,78
				1.227,78	

Aumento en concepto de ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
461	Subv. D.P.- Covid. Gastos corrientes	8.093,90	1.227,78	9.321,68
	TOTAL INGRESOS		1.227,78	

-RA 78/2020, concediendo alta en el Padrón de habitantes a D. José Ramón Rivero Carrió en el paraje Siete Partes, s.n.

-RA 79/2020, convocando Pleno ordinario de 16-11-2020.

-RA 80/2020, aprobando la concesión de una ayuda con cargo al programa Re-Activa Social de Diputación a D. Agustín Molano Castaño para gastos de alimentos de primera necesidad y gastos de suministros vitales,, durante el periodo Julio-Diciembre 2020 por importe de



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tif/fax: 927 30 20 37

100,00 euros mensuales.

La Corporación ratifica esta resolución.

OCTAVO.- MOCIONES URGENTES.-

Se informa de la posibilidad de poner en breve en funcionamiento el velatorio municipal. Existe la posibilidad de contratar una empresa que haga el servicio de abrir y cerrar la sala, realizar la limpieza del mismo y su mantenimiento, a cambio el Ayuntamiento le abonaría por el servicio 250,00 €, IVA incluido, corriendo ellos con los gastos de luz y agua y el contrato sería por un año.

Tras amplio debate y sometido a votación se aprueba la propuesta, delegando en el Sr. Alcalde las gestiones que sean necesarias para la adjudicación del contrato de servicios propuesto.

NOVENO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

1.- D^a. Macaria Valle González y D^a. Fátima Díaz Valle preguntan cómo está el estudio que se ha pedido sobre la concesionaria del agua.

El Secretario, les contesta que antes de fin de mes tendrán seguramente en informe.

2.- D^a. Fátima Díaz Valle pregunta sobre cuándo se va a arreglar la zanja existente en la Plaza de la Iglesia a la altura de la casa de Ubaldo.

El Sr. Alcalde contesta que la zanja la tiene que arreglar el propietario de la vivienda y promotor de la obra que es el responsable.

3.- D^a. Fátima Díaz Valle, menciona que hay una arqueta en el puente del ejido que hay que arreglar. Se toma nota.

4.- D^a. Fátima Díaz Valle, propone que hay que arreglar los arcenes y cortar los árboles del camino del Caño.

5.- D^a. Fátima Díaz Valle, pregunta cuando se van a arreglar las farolas.

El Alcalde contesta que el encargo está realizado a Carlos Ortega, por lo que no cree que tarde mucho.

6.- D^a. Fátima Díaz Valle, propone que se pida el parque de maquinarias para arreglar caminos municipales.

7.- D. Vicente Jiménez Salgado, expone que con motivo de las obras de pavimentaciones en la zona de la Barrera, han quedado pegotes de hormigón seco y no se ha limpiado.

8.- D^a. Fátima Díaz Valle, pone en conocimiento que el personal hace montones de hojas secas y después no los recoge. D^a. M^a. Ángeles Lancho Ginés, por aludida, le contesta que los montones los tiene que recoger el que los hace. El Sr. Alcalde, manifiesta que le



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Ti/fax: 927 30 20 37

corresponde a él organizar el trabajo, y los montones los recogerá a quien se lo encargue.

9.- D. Ángel Iglesias Gómez, informa que con cargo al programa de Pacto de Estado contra la Violencia de Género, la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa ha propuesto realizar un mural y propone las paredes de la nave. Se acepta.

10.- D^a. Macaria Valle González propone la compra de algún purificador de aire para el colegio.
Se informa que sanidad no los aconseja.

11.- D^a. Macaria Valle González propone la adquisición de mascarillas para los niños del colegio. Se acepta la sugerencia.

12.- D^a. Fátima Díaz Valle, pregunta sobre los trabajos de jardinería en el parque de las Casas Baratas.
Se informa que se está instalando un sistema de riego por goteo automático y numerosas plantas donadas por la Junta de Extremadura.

13.- D. Vicente Jiménez Salgado, propone se instalen jardineras en la plaza. Se toma nota para su estudio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizado el acto siendo las veinte horas, levantándose la presente Acta, de lo que yo, el Secretario,

CERTIFICO.

